

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

11896 *Real Decreto 896/2020, de 6 de octubre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada a don Luis Pastor Motta.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2020,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada a don Luis Pastor Motta, quien por Real Decreto 1193/2018, 21 de septiembre, quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 6 de octubre de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO